
LOS TATUAJES: HISTORIA E IDENTIDAD DE LAS MARAS O PANDILLAS

José Omar Mejía Perdomo

Perfil del autor

José Omar Mejía Perdomo es subcomisario de Policía, licenciado en Ciencias Policiales, perito en Análisis de Organizaciones Criminales y pasante de la Especialidad en Criminalística de la Universidad Nacional de Policía. Actualmente está asignado en la Dirección Policial de Investigaciones de la Policía Nacional de Honduras, donde ha desempeñado puestos de jefatura y liderazgo en varios departamentos, tales como coordinador de unidad en el Centro Antipandillas Transnacional FBI-Honduras, División de Criminología, y coordinador del Departamento de Delitos contra la Vida.

INTRODUCCIÓN

El uso del tatuaje ha sido un rasgo marcado y una característica en diferentes sociedades y culturas, pero también se ha adoptado como símbolo de identificación entre grupos delictivos organizados, con mayor incidencia en los homicidios, debido a la rivalidad y disputas sangrientas por territorios y por controlar mercados y plazas para la venta y tráfico de drogas, cobro de extorsión, sicariato, ilícitos generadores de jugosos ingresos, apremio de supervivencia y crecimiento económico.

La prevención y desarticulación de grupos delictivos organizados es una tarea difícil para los órganos del Estado, sobre todo los que tienen la tarea de impartir justicia, quienes enfrentan y tratan de cerca con los criminales, en algunos de los cuales se reconoce su alcance, poder, peligrosidad, antigüedad y sentido de pertenencia por sus tatuajes. A raíz de esto, las autoridades han tomado diferentes medidas, como la que Criterio.hn (2022) refiere que existe en el país vecino de El Salvador:

La medida contempla interceptar comunicaciones, prohibir manifestaciones, reuniones, capturar a personas tatuadas con símbolos de las estructuras criminales (Mara Salvatrucha MS-13 y Barrio 18) y le da potestad al gobierno de iniciar procesos judiciales de manera desmedida y a su antojo.

Hace unas décadas en Honduras ya se habían retomado medidas con similar dureza dentro del tipo penal. En el marco de un decreto calificado como “mano dura”, las órdenes iban orientadas a las deten-

ciones masivas de jóvenes que portaban tatuajes alusivos a un grupo criminal. Un estudio de la Universidad de Alcalá (2005) refiere esto:

En Honduras, durante el otoño de 2003, el entonces presidente Ricardo Maduro logró que el Congreso sancionase reformas al Código Penal con disposiciones similares. A fines de 2004, las sentencias de prisión por pertenecer a pandillas se hicieron más duras, pasando de 12 a 30 años. (Págs. 51)

Las medidas que se toman hacen evolucionar el comportamiento criminal. Para el caso, con las reformas al artículo 332 del Código Penal hondureño, muchos de los integrantes de los grupos delictivos decidieron no continuar tatuándose o cambiar la forma de sus tatuajes.

Las imágenes de tatuajes poseen particularidades, tales como símbolos, diseños y colores alusivos ya sea a una ideología, origen o a un determinado grupo antisocial con el cual se puede vincular e identificar a un sujeto, su relación, historia criminal, vínculos y pertenencia al grupo afiliador.

Para ilustrar esto, entre los grupos que destacan e implementan el uso del tatuaje están las llamadas maras o pandillas, bandas criminales y miembros de carteles de narcotráfico. En relación con esto, la Universidad Centroamericana (2003) afirma: "(Se) considera como asociación ilícita denominada mara o pandilla a aquella agrupación de personas que actúen para alterar el orden público o atentar contra el decoro y las buenas costumbres".

Todo hace que estudiar los tatuajes, además de ser una oportunidad que puede contribuir a la criminalística como una técnica de identificación humana, ayude a los operadores de justicia aportando elementos de prueba que señalan la implicación de un sujeto en un hecho criminoso o en una estructura delincuencial. Con esto se asegura la toma de decisiones acertada ya sea sobre medidas para garantizar la seguridad de la población o en materia de condenas de los delincuentes.

EL TATUAJE, ORIGEN Y PERCEPCIONES SOBRE SU SIGNIFICADO

El tatuaje es la representación de imágenes, formas, símbolos o escritos, creados a base de pigmento de tinta aplicada por un instrumento punzante o aguja que atraviesa la epidermis para alojar gotas de tinta en la dermis. El proceso es doloroso porque se realiza sin anestesia y se produce una reacción inmunológica sobre el área afectada, misma que transcurre un tiempo en desaparecer y dejar resaltar los colores de la forma o imagen deseada.

El uso de tatuajes es una característica adquirida, no útil o necesaria para el desarrollo de las actividades cotidianas. Sin embargo, es una expresión corporal que para algunas culturas es de suma importancia ya que puede aludir a liderazgo o pertenencia de un sujeto a un grupo, así como enunciar una ideología, pensamiento, experiencia, jerarquía e incluso crímenes.

El primer registro de un asesinato de la antigüedad se encuentra en la Biblia, donde se señala que el primer hombre que cometió un crimen contra la vida recibió como castigo una marca visible para que quien le viera lo reconociera como tal. Sobre esto, en el Génesis 4:15, en la traducción Reina Valera, se lee lo siguiente: “Y respondió Jehová: ciertamente cualquiera que matare a Caín, siete veces será castigado, entonces puso señal en Caín para que no lo matase cualquiera que lo hallare”. Esta señal pudiera ser un tatuaje o marca que significaría un sello o pacto, similar a la firma de un contrato en la actualidad. De esto se infiere que los tatuajes se veían en la antigüedad como una forma de identificar la membresía a un grupo particular y que esta pertenencia podría ser de por vida.

Rodríguez Luévano (2006) establece:

A través del tatuaje se establecía una afiliación a un grupo étnico o cultural. El sentido decorativo y ornamental con la que algunas tribus se diferenciaron de otras que podían estar presentes por un afán identitario. Otra función de posesión o advertencia se reflejó en algunos usos del tatuaje donde las marcas sirvieron para establecer la propiedad de un individuo o la preservación de la castidad de ciertas doncellas. (Pág. 118)

Además, Bermúdez (2020) refiere:

El tatuaje es posible encontrarlo en diferentes civilizaciones y periodos de tiempo, tal es el caso de griegos y romanos, el tatuaje polinesio en las Islas del Pacífico y en las islas Marquesas en la Polinesia Francesa, los maorí en Nueva Zelanda, así como antecedentes en Arabia, China y Japón.

También Bermúdez (2020) hace referencia a datos históricos relevantes de la incursión del tatuaje en Europa y Estados Unidos de Norteamérica, aduciendo que dicha práctica fue motivada por marineros que desembarcaban en los puertos, pero no era aceptada debido a la proliferación de enfermedades e infecciones en las áreas afectadas por el daño a la piel, así como por la falta de atenciones médicas y antibióticos.

El criminólogo y antropólogo César Lombroso (1876), en su libro "El hombre delincuente", argumenta que los tatuajes en los criminales son imágenes representativas de odio, venganza o conductas obscenas.

EL TATUAJE COMO ELEMENTO IDENTIFICADOR

Se sabe que para la prevención del delito es de suma importancia registrar la incidencia delictiva en cuanto a sectores, zonas y territorios, la reseña, perfilar e identificación de los delincuentes. Para esto son fundamentales detalles como las características físicas o tatuajes de los sospechosos, porque podrían aportar al esclarecimiento de un hecho. Silveyra (2006) hace referencia a esto:

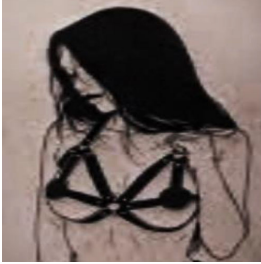


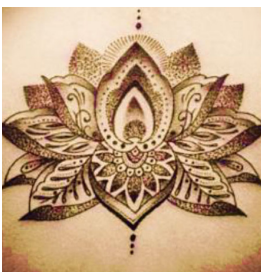
La escena del crimen o lugar del hecho es donde se perpetró el acto indebido, en cuyo espacio se hallarían una diversidad de señas que admiten situar la investigación criminal, con la finalidad de arribar a la veracidad de los hechos sucedidos y establecer a los supuestos comprometidos.

Las normas jurídicas que dan inicio a la criminalística e investigación de la comisión delictos, disciplinas forenses como dactiloscopia, balística, morfología y patología permiten llegar a descubrir la verdad de un hecho mediante la aplicación de principios técnico-científicos, de acuerdo con el procesamiento de cada indicio, y hacen que sea posible sustentar ante un estrado judicial que existe o no participación de señalado en un hecho.

Sin embargo, en la actualidad la identificación humana exige la implementación de nuevos métodos y técnicas a los investigadores, puestos a prueba por criminales que cambian y mutan la modalidad y comisión de delitos. Por eso son necesarias nuevas estrategias para descifrar los códigos criminales, como los tatuajes, en los cuales los antisociales eliminan, tachan o modifican las imágenes con doble sentido para no ser identificados, pero continúan manteniendo sus orígenes. En la tabla 1 se ofrece una clasificación de los tatuajes que ayuda a entender su significado.

Tabla 1
Clasificación de los tatuajes

No.	Tipo de tatuaje	Descripción	Imagen
1	Artísticos	Son aquellos que tienen un diseño que puede ser apreciado como una obra de arte.	
2	De origen	Utilizados generalmente por los migrantes para identificarse con su nacionalidad u origen, usan un símbolo patrio, código de país o área.	
3	Religiosos	Representan aquellos principios marcados por la religión, creencias y fe. Son utilizados como amuletos de protección y guía espiritual.	
4	Culturales	Hacen alusión a raíces ancestrales como la cultura maya, azteca y de las tribus amazónicas, por ejemplo. Suelen ser acompañados de perforaciones e incrustaciones de agujas u objetos como joyas.	

No.	Tipo de tatuaje	Descripción	Imagen
5	Eróticos	Son expresiones de sensualidad o tienen significado sexual. Pueden narrar apertura vivirlas o haber vivido aventuras eróticas.	
6	Pertenencia	Señalan que una persona pertenece a un círculo o grupo por afinidad o consanguinidad, que tiene un vínculo único y verdadero y puede sacrificarse por esa agrupación.	
7	Tribales	Hacen referencia a las antiguas tribus, pues estas acostumbraban a marcarse el cuerpo con diferentes tatuajes para diferenciarse entre sí.	
8	Decorativos ornamentales	Simulan objetos, formas geométricas abstractas y simétricas. Buscan embellecer el cuerpo.	

Fuente: Elaboración propia.

ORIGEN E HISTORIA DE GRUPOS DELICTIVOS ORGANIZADOS

Grupos criminales son aquellos conjuntos de personas que buscan obtener o alcanzar objetivos de riqueza, poder, reconocimiento u otro fin mediante acciones que van en contra de la legislación de cada región o país.

En el principio del fenómeno se mencionaban bandas criminales que estaban conformadas por varios individuos con relaciones de afinidad o consanguinidad, que incursionaban en delitos menores o comunes como riñas callejeras por disputas de territorio con grupos vecinos. Estas bandas posteriormente incursionaron en planificación y preparación de actos ilícitos que giran en función de intereses del grupo. Ellos mismos y sus ilícitos eran de fácil reconocimiento y ubicación.

En la actualidad, estos colectivos evolucionaron y se han convertido en grupos de crimen organizado. Dada la influencia económica y poderío que tienen sus miembros, buscan los vínculos necesarios para evitar ser perseguidos o detenidos por los actos ilícitos cometidos, por tanto, logran salpicar los estrados de funcionarios públicos, a tal razón se ven cada vez más personalidades y figuras públicas involucrados en actos de corrupción.

A partir de esto, Naciones Unidas (2000) establece lo siguiente sobre estas agrupaciones delictivas:

Son grupos estructurados por tres o más personas que existen durante cierto tiempo y que actúan concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo

a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material. (Pág. 5)

Además, estos grupos pueden clasificarse según su nivel de injerencia y alcance (tabla 2).

Tabla 2

Clasificación de grupos delictivos organizados por injerencia y alcance

No.	Denominación	Injerencia y alcance
1	Grupo delictivo organizado	Posee influencia a nivel nacional y transnacional. Su organización está definida, jerarquizada y estructurada con mandos intermedios de poder visible y capacidad de infraestructura a nivel nacional y transfronteriza. Tiene control y rendición de cuentas, definiendo sus gastos y ganancias, así como la distribución y asignación de activos. En este tipo de grupos están los carteles de narcotráfico, extorsión y trata de personas.
2	Grupo delictivo estructurado	Ejerce influencia en cierta región o departamento, su radio de acción está limitado a zonas específicas, en ocasiones como apoyo de otras organizaciones con mayor injerencia. Su organización, aunque tiene mando vertical, se debe menos a la jerarquía. Entre estos grupos están los que se dedican a la custodia y tráfico de drogas, contrabando o sicariato.
3	Grupo delictivo común	Mantiene operatividad local. Se caracteriza por cometer varios tipos de delitos. No está confinado a una zona determinada, desplazándose en busca de objetivos y prestando sus servicios al mejor postor, incluyendo otras bandas. En este tipo de grupos están los que se dedican a la venta de droga local, asalto a personas y vehículos repartidores.

Fuente: Elaboración propia.

Estos grupos hoy en día son de interés en materia de seguridad nacional. Que haya gente que desee pertenecer a ellos es un fenómeno que podría derivarse de muchos factores, entre los cuales se podrían señalar aquellos como la falta de controles sociales, la ausencia de valores familiares, culturales y la pérdida de identidad como producto de la transnacionalidad del crimen organizado. En la tabla 3 se puede ver una exposición de factores a este respecto.

Tabla 3

Factores de riesgo asociados al surgimiento o participación en grupos delictivos organizados

No.	Denominación	Injerencia y alcance
1	Desintegración familiar	Este factor se da por el abandono de alguno de los padres de familia, siendo el responsable a cargo quien debe suplir las necesidades básicas del niño o niña. En ocasiones el menor queda a cargo de una tercera persona con poco control o supervisión, siendo de fácil captación para un criminal que le ofrece de alguna manera algún beneficio o confort. La carencia de un núcleo familiar hace al adolescente más vulnerable a entrar a un grupo criminal, que busca saciar necesidades tales como la aprobación, comprensión y apoyo familiar.
2	Económico	Juega un papel fundamental pues condiciona a la población desfavorecida en materia de oportunidades, ya que muchos grupos delictivos ayudan a sus miembros a cubrir algunas necesidades.
3	Migración	La desintegración familiar, muchas veces producto de la migración, hace que los menores sean más vulnerables a participar en grupos

No.	Denominación	Injerencia y alcance
		delictivos. También hay migrantes que en su travesía se vinculan con estos grupos y reproducen sus patrones cuando vuelven a su país.
4	Desempleo	Factor ligado a la condición económica de sujeto. En los países suele provocar movimientos migratorios de las áreas rurales a las urbanas. Si en las ciudades existen pocas probabilidades de desarrollo y hay sobrepoblación, se reducen las oportunidades de empleo y los recién llegados pueden ser acogidos por grupos criminales.
5	Pérdida o ausencia de valores	La ausencia de valores genera espacios propicios para los antivalores de los grupos delictivos, vinculados con la búsqueda de dinero fácil o el uso de drogas. Estos son detonantes de la violencia. Este problema está ligado a la familia, el primer núcleo donde el niño o niña forma sus valores.
6	Deserción escolar	Cuando deja la escuela o el colegio por cualquier motivo, el niño o niña se convierte en una potencial víctima de reclutamiento de la delincuencia, sobre todo en zonas marginadas o extremadamente pobres.

Fuente: Elaboración propia.

TRANSNACIONALIZACIÓN DE LAS MARAS Y PANDILLAS

La revista InSightCrime (2015) dice lo siguiente sobre los grupos delictivos que existían en Honduras hace algunos años:

Estos grupos eran territoriales, muy pocos de estos grupos participaban en violencia a gran escala o en el tipo de crimen organizado como el que vemos hoy en la actualidad, parte de las armas utilizadas en sus riñas no pasaban de ser objetos para otros usos, como cadenas, bates de béisbol, machetes o cuchillos, o simplemente luchas a puño limpio o piedras.

Esta concepción era más orientada a confrontaciones para dominar y confrontar a grupos vecinos, donde la materialización del homicidio no llegaba a consumarse. Estos grupos estaban ligados a las reuniones constantes en las esquinas, motivadas después de un partido de fútbol callejero o “potra”, que eran motivo de contar hazañas, disputas, rivalidades y como, dice el dicho, “vivir para contarla”.

El *modus operandi*, la concepción y estructura de estos grupos ha mutado, se ha vuelto especialmente violenta en la comisión de los delitos. En parte se debe a que los crímenes perpetrados por esta clase de organizaciones responden en muchas ocasiones a represalias entre grupos que compiten por el control de negocios ilícitos, y esta condición posee una función simbólica de intimidación colectiva, por eso no es de extrañar que se transforme en manifestaciones especialmente violentas y crueles con la que lucen sus crímenes.

Prieto (2020) define las bandas criminales de la actualidad así:

Estructuras delincuenciales nacionalmente desarticuladas, con un alto poder corruptor, intimidador y armado que han combinado la producción y comer-

cialización de drogas con la afectación violenta de los derechos y las libertades de los ciudadanos en las zonas rurales y en la periferia de algunos centros urbanos del país.

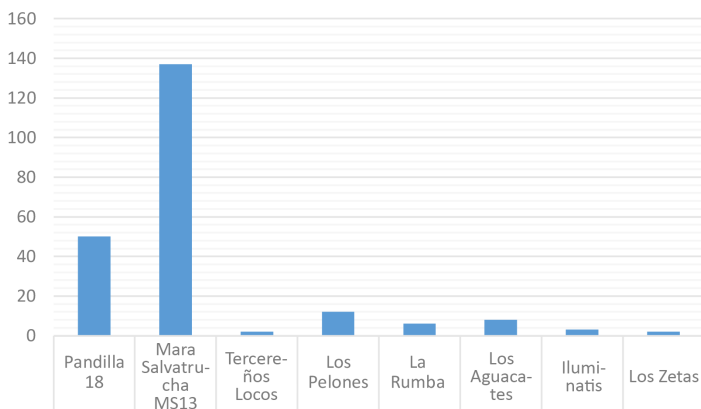
Los grupos delincuenciales organizados actúan concertadamente en un territorio determinado y delimitado, con incidencia en ilícitos tales como secuestro, robo, extorsión y narcomenudeo, enemigos y conocidos por los miembros de maras o pandillas como bandazos.

Hoy en día, además, proliferan las organizaciones criminales vinculadas con el narcotráfico, controlando y sometiendo a su dominio diferentes zonas del país. Esto ha provocado en los últimos años los apoyos de gobiernos extranjeros que, a través del cumplimiento a tratados internacionales, han llevado a cabo un significativo número de extradiciones a políticos, funcionarios públicos y cabecillas de grupos criminales involucrados en crímenes.

Los miembros de estas organizaciones construyen una estrecha relación y lasos de afinidad y consanguinidad en su entorno habitual. Su estructura es vertical y jerarquizada, con líderes que tienen un grupo de personas de confianza pequeño como cercanos colaboradores, testaferros que actúan concertadamente.

Según datos de Policía Nacional, en Honduras se contabiliza un número considerable de bandas criminales, estando entre la más peligrosas y beligerantes las maras y pandillas (tabla 4).

Figura 1
Maras y pandillas presentes en Honduras



Nota: Según SEPOL, en 2022, 1,502 personas han sido detenidas por pertenecer a 54 grupos delincuenciales organizados, figurando entre ellos principalmente la Mara Salvatrucha y Pandilla 18.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de SEPOL.

Los conceptos de mara y pandilla refieren al mismo fenómeno. Se trata de agrupaciones formadas mayoritariamente por jóvenes que comparten una identidad social que se refleja principalmente en su nombre. Sobre el nacimiento de estos grupos, Savini-je (2020) dice lo siguiente:

Tradicionalmente eran jóvenes que vivían en la misma comunidad, en cual crecieron juntos, que se unieron y se establecieron en cuadrilla para defenderse contra los jóvenes de otras comunidades. Por ende, la pandilla inicialmente consistía en una sola agrupación juvenil al nivel de colonia o barrio. (Pág. 208)

Otras definiciones de estos grupos delincuenciales hacen alusión a su persistencia, alcance, trasna-

cionalidad y violencia. Así es como Soberanes (2021) los define:

Maras son organizaciones de pandilleros de ascendencia centroamericana, constituidas inicialmente en Estados Unidos de América, cuyos integrantes al ser deportados a sus respectivos países de origen comenzaron un proceso de permanente expansión, con la finalidad de implantar sus patrones conductuales e ideológicos en las naciones por las que transitan o se establecen; de ahí el corte trasnacional que las identifica. (Pág. 348)

En Honduras estos grupos se asentaron hace más de cuatro décadas, así como en varios otros países del continente americano, y ahora incluso se ha expandido tanto que están en otros continentes. Para el caso, El País (2014) habla de la detención de miembros de la Mara Salvatrucha en España: “Agentes han descubierto una estructura creada con la finalidad de traficar con drogas y de robar, implantada en Alicante, Madrid, Barcelona, Girona y Tarragona”. Esta modus operandi tenía esta organización en su incipiente surgimiento dentro de nuestras fronteras.

El mismo medio pone de manifiesto que otro de los grupos delincuenciales, la Pandilla 18, tiene ya alcance trasnacional y busca imponer su ideología en el continente europeo:

La Policía Nacional ha detenido en Madrid a un líder de la banda criminal Mara 18 apodado el Mexicano, que supuestamente había recibido instrucciones de otros jefes de este grupo internacional para poner en marcha en España esta organización. La principal fuente de financiación de la Mara 18 son las extor-

siones, esencialmente a empresarios y comerciantes, el tráfico de drogas, los secuestros exprés, el tráfico de armas o la ocupación de inmuebles para después alquilarlos a otras personas, entre otros delitos. El arrestado ha quedado internado hasta que se ejecute su expulsión de España. (El País, 2016)

Estos grupos se caracterizan en todos los países donde operan por su alta incidencia en la comisión de delitos, siendo una amenaza constante para la ciudadanía, y por la captación constante de nuevos reclutas o simpatizantes. Sus miembros se han caracterizado por el uso de tatuajes y su forma de vestir, con las que manifiestan el orgullo que sienten por pertenecer al grupo. Aunque en los últimos días han cambiado esto para camuflarse con la comunidad o pasar desapercibidos.

Otra de las maneras de comunicación que emplean estos grupos es el uso de lenguaje por señales corporales. En su origen era su manera de “rifar el barrio” (identificarse como miembro del grupo por sus señales). En la actualidad han cambiado el lenguaje por señas al uso de aplicaciones y herramientas tecnológicas de comunicación como el walkie-talkie, teléfonos inteligentes, etc. Sin embargo, el lenguaje por señas sigue siendo útil dentro de los centros de privación de libertad.

Además de estas particularidades, estos grupos criminales son responsables de buena parte del alza en los índices de violencia, a través de las extorsiones, los desplazamientos forzados y los homicidios en Honduras y muchos países de la región. En el caso

del homicidio, para cometerlo el miembro de la mara pide permiso, en lo que comúnmente llaman “pedir la palabra para darle quebrada” (pedir permiso para asesinar) a un miembro de su mismo grupo que no ha cumplido con las reglas, a un contario o simplemente a alguien que se ha reusado a pagar extorsión. Otra causa de que cometan homicidio puede ser llamar la atención por la presencia policial en el sector bajo su injerencia.

Los delitos contra la propiedad son parte de su modus operandi, siendo el robo de vehículos necesario para llevar a cabo sus participaciones en otros ilícitos. La afectación económica a negocios y el transporte público por cobro de extorsión es una de las fuentes fuertes de ingresos económicos de estos grupos; la negación no es una opción, pues el reusarse al pago puede costarle la vida a la persona.

Otro problema causado por estos grupos es el desplazamiento forzado. Muchas personas deciden abandonar sus casas por amenazas, porque se les exige colaborar con actividades ilícitas o por un antojo de un miembro del grupo que busca conquistar a una joven que llama su atención, pero el padre de familia restringe o repudia la posible relación sentimental.

La incursión en el narcotráfico y narcomenudeo es uno de sus principales negocios y les ha sido muy beneficioso. En un principio eran utilizados como mulas, cuidadores de cargas de drogas. Ahora, cuando han adquirido experiencia, se disputan el control del mercado, aunque siempre son utilizados por los car-

teles de narcotráfico, sobre todo donde aún no han adquirido plena confianza para ser los compradores directos.

EL SIGNIFICADO DE LOS TATUAJES UTILIZADOS POR LOS GRUPOS DELINCUENCIALES

Los integrantes de maras y pandillas, a través de los tatuajes, expresan diferentes sentimientos y vivencias al interior de la organización. Tomemos el caso de la Mara Salvatrucha (MS13), conocida también como La Gran Familia.

Los tatuajes cuenta la historia de la MS

El investigador Jorge Lui Fernández (2006) refiere lo siguiente sobre la historia de la Mara Salvatrucha:

Surge a mediados de los años 80, en la región de Rampart, Los Ángeles, California, lugar donde las huestes de la Mara Salvatrucha se forjaban en las calles, integrada principalmente por migrantes que huían de la guerra civil de El Salvador, misma que se encontraba poblada ya por otras pandillas raciales.

Con su modo particular de ser se abrió paso y se hizo un lugar entre la Pandilla 18, Los Norteños (N14), Los Bloods, Los Crips, Latin Kings, la Mafia Italiana, entre otras agrupaciones, cada una de ellas con estilos e ideologías de lucha en las calles, marcando su historia con sangre, usando como modus operandi el tráfico de drogas y armas. Mientras esto pasaba, en las prisiones imponía sus reglas la Mexican Mafia o Mafia Mexi-

cana (la EME), que en sus orígenes también abrió su propia brecha ante otras pandillas anglo y afroamericanas.

Los fundadores de la Mara Salvatrucha, tras incidir en el alza de los homicidios en el país del norte, fueron encarcelados y lograron en prisión obtener la aceptación de la Mexican Mafia, a quienes pagaban extorsión y bajo cuya protección se establecieron. A partir de esta historia, Fernández (2006) dice esto sobre la simbología de la MS13 (figura 2):

La Mara Salvatrucha posee toda una parafernalia. Los tatuajes reproducen la MS, donde las letras en su origen fueron dadas por alias El Flaco Stoner, salvadoreño, quien la bautizara como Mara Salvatrucha Stoner, pero la estigmatización racial y social por un estatus dentro de las prisiones lograron que sus miembros se subordinasen a la Mexican Mafia (la EME), adoptando y autoinfringiéndose así el número 13 que posiciona la letra M como la decimotercera letra del abecedario.

Figura 2

Tatuaje origen de la Mara Salvatrucha 13 (MS13)



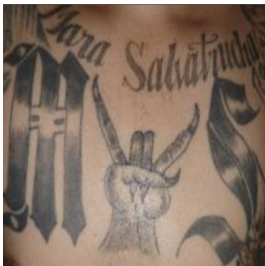



Nota: En la figura se hace alusión al dominio de una pandilla sobre la otra. La agrupación dominada, para poder operar y estar bajo su protección, estampa el símbolo de identidad de la dominante en sus miembros, que es el número 13, que significaría la decimotercera letra del abecedario, la M (eme). **Fuente:** Elaboración propia.

Cuando jóvenes con la ideología de la MS llegan a las fronteras hondureñas, muchos de ellos migrantes retornados, encuentran en las condiciones y conflictos sociales del país una oportunidad bondadosa para desarrollar sus ideales de crecimiento en número, siendo una de sus reglas “hacer crecer el barrio”. Así reclutan a miembros de familias desintegradas y abrumadas por la pobreza, jóvenes sedientos de sentido de pertenencia y pertenecientes a un sistema social inestable.

Hoy en día la Mara Salvatrucha posee en el país una estructura estrictamente jerarquizada. Algunos de sus cabecillas son poderosos empresarios que, con la ayuda de testaferros que incursionan en política, se han convertido en una de las organizaciones criminales de mayor imponente en el continente americano. Según El Heraldo (2021), Alexander Mendoza, alias Porky, también llamado Yulan Andony Archaga Carías, era hace poco el miembro de más alto rango de la MS-13 en Honduras, “responsable del tráfico de cargamentos de varias toneladas de cocaína a Estados Unidos”. Además se le menciona como responsable de otros crímenes y aparece en la lista de fugitivos del Buró Federal de Investigación (FBI), la Administración de Control de Drogas (DEA) y la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HIS) de ese país del Norte.

Con esto se evidencia que la MS ha abandonado los límites del barrio y se ha convertido en una organización criminal transnacional, con capacidad de disputar fronteras en búsqueda del control del tráfico de drogas, armas y delitos violentos, tal como lo menciona El Tiempo (2020) sobre el Porky: “En las grabaciones, Mendoza ordenaba el asesinato de fiscales, policías y rivales; además, coordinaba la distribución de armas y recolección del dinero de las extorsiones junto a Jairo Orellana”. A la par de este poder, la MS ha desarrollado una extensa simbología en sus tatuajes, que cuenta su historia e ideología (tabla 4).

Tabla 4
Significado de tatuajes utilizados por la Mara Salvatrucha

No.	Tatuaje	Descripción
1		<p>MS. Su portador es un miembro firme, plenamente identificado como parte de la organización, merece respeto y consideración.</p>
2		<p>MS en grande con diamantes. El portador tiene poder de mando sobre la organización criminal, lo que lo hace ser un cabecilla, así como también hace honor a la clicla o CLS, que significa Coronados Little Sicos.</p>
3		<p>MS en la frente. El portador posee alta pertenencia al grupo por su participación en los crímenes asignados, por ello va acompañado de lágrimas contrarias a las de tristeza, que significan el número de asesinatos de pandilleros contrarios.</p>
4		<p>MS13 oculto en el interior de labios. Es común en aquellos pandilleros que se encuentran en libertad y necesitan ocultar su identidad, por lo cual se identifican únicamente entre el mismo grupo, de esta manera pueden salir a cumplir misiones o delinquir sin ser identificados por autoridades u otras pandillas.</p>

No.	Tatuaje	Descripción
5		<p>Números mayas. Las barras equivalen a 5 y los puntos a 1; sumados entre sí, el 13, por lo que identifican su pertenencia y subordinación a la MS o la Mafia Mexicana, lo que significa que el sujeto es firme y está listo para participar de la actividad criminal.</p>
6		<p>Demonio con cachos. El portador es un sicario del grupo. Si esta está adornado con calaveras, significa el número de personas asesinadas. También representa la pertenencia al grupo, por el uso de los colores rojo y azul.</p>
7		<p>El cholo con vestimenta azul, con las señas de mano figurando la marca del demonio, alusivo a la MS, la presencia de mujeres. Es la máxima representación de los pandilleros, utilizando los colores, rojo y azul, significa una relación estrecha con el grupo criminal.</p>
8		<p>El dragón. Es una imagen de alto valor y significado. En la cultura asiática, casi una deidad de alto poder; sin embargo, el uso en la MS es común puede figurar las letras afines a este grupo.</p>

Fuente: Elaboración propia.

La identidad de la 18 en imágenes

La Pandilla 18, Barrio 18 o Eighteen Street (18th) son los nombres dados a una organización considerada una de las más violentas en la región. En Honduras es conocida por su alta incidencia en los delitos de homicidios y extorsiones, se caracteriza por su modus operandi y su violencia. Según Savenije (2006), es una de las pandillas más grandes de Los Ángeles, fue formada principalmente por chicanos (residentes de EE. UU. de origen mexicano) que vivían cerca de la Calle 18 en la misma ciudad, a principios de los ochenta. Sin embargo, su origen se remonta a los años 50 del siglo pasado, a partir de la Pandilla Clanton 14, integrada por México Americanos, que no permitía el ingreso a inmigrantes mexicanos. Su fundador, alias El Glover, la que bautizó como la Eighteen Street Gang o Pandilla Calle Dieciocho, estableciéndola en el sector de Rampart.

Esta primera pandilla latina rompe con los patrones raciales, lo cual le permite extender su territorialidad fuera del estado de California. Igual que la MS13, se inserta en el territorio hondureño motivada por el crecimiento de miembros con ideología de controlar y abarcar más territorio. Así, entre los años 80 a 90, migrantes retornados miembros o seguidores de la 18 comienzan la tarea de expansión en las principales ciudades del país, imponiendo el pago de extorsión, delimitando colonias y actividades comerciales.

Sin embargo, el lucro del sicariato, la radicalidad y violencia contra otros grupos delictivos la hacen re-



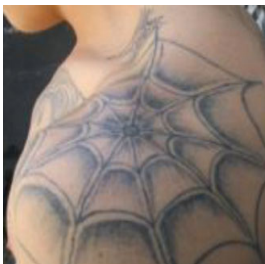
lucir como una de las pandillas más violentas del país. El desplazamiento forzado, el robo a personas, robo de vehículos para perpetrar otros actos ilícitos están en la lista su modus operandi.



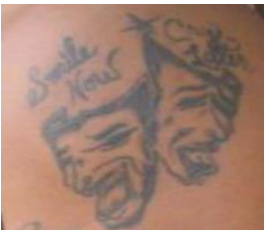

Al ser una organización criminal con mayor récord de violencia, otros grupos delictivos, como los narcotraficantes, hacen a sus miembros colaboradores y partícipes, aliados estratégicos en metas tales como asesinar objetivos estratégicos, transporte o cuidado de cargas de drogas.

Muchos de los principales miembros de la Pandilla 18 en el país se encuentran en prisión actualmente, sin embargo, los de mayor jerarquía corren y emiten las nuevas políticas de la pandilla. La verticalidad de su estructura es definida por sus “palabreros”, que transmiten las órdenes de sus máximos cabecillas, a quienes conocen como la “rueda del barrio”, siguiendo en mando sus soldados, homies, paisas, hainas, simpatizantes y colaboradores, quienes cumplen a cabalidad su rol.

Debido a sus reglas, la Pandilla 18 es un grupo de personas relacionadas entre sí que tienen su propia cultura, forma de vida, creencias y manera de pensar. Se consideran diferentes al resto de la sociedad, su accionar criminal es permanente. Han desarrollado una amplia simbología en materia de tatuajes (tabla 5).

Tabla 5
Tatuajes utilizados por la Pandilla 18

No.	Tatuaje	Descripción
1		<p>La Pandilla 18, XV3, XVIII, Eighteen Street, 18st o 18 Calle se divide en clicas, estas en gengas para operar. Por ejemplo: la WS18st. TLS.HGS significa Lado Oeste de la Calle 18 Tiny Locos Hollywood Gánster. La ideología está vinculada con el Varrío, con "V", que significaría igualdad, donde no hay excepción de personas, todos son la pandilla y tienen como valores humildad, respeto, control y expansión. Sin embargo, su ideología es más de rivalidad, ya que la B les hace referir o parecer al número 13 que representa a sus enemigos.</p>
2		<p>El 666 representa en número de Lucifer o del demonio. Además, si se suman los tres 6, el resultado es 18, por lo cual es la manera de representar su identidad. Esta imagen también significa pertenencia de por vida a la pandilla.</p>
3		<p>Las telas de araña en los pandilleros significan que poseen la misión de reclutar a más miembros, expansión. Donde quiera que vaya el pandillero deberá buscar nuevos reclutas y fundar su propia genga, la cual, de acuerdo con el liderazgo y compromiso, podría ascender a clica.</p>

No.	Tatuaje	Descripción
4		<p>Igual que sus rivales de la MS, utilizan las figuras de demonios para distinguir a sus sicarios o misioneros. Sin embargo, los recrean con sus cuernos cortados o doblados, a esto le llaman "la garra". También pueden representar a un sicario con una calavera, armas de fuego o fusil, cuando el pandillero tiene entrenamiento y experiencia en el uso de este tipo de armas.</p>
5		<p>Suelen utilizar imágenes con doble sentido, vinculado con la vida misma que llevan los pandilleros. Por ejemplo: ven a Jesús como un líder de sacrificio y bondad por su vida y acciones, pero a sus espaldas también existen demonios que representan maldad, por lo tanto, ambos están presentes en su vida y uno vencerá al otro.</p>
6		<p>Las dos caras de la vida: smile now y cry later. Significan la doble vida del pandillero: sonreír ahora y llorar después, un proceso del cual no todos están alejados, pues a pesar de las circunstancias deben sonreír, ya que no queda tiempo para llorar.</p>
7		<p>Representa el origen de la Pandilla 18. Mantener sus raíces es una obligación, así que la historia del origen se transmite de generación en generación como una norma de vida o muerte.</p>

Fuente: creación propia.

La ideología de los Vatos Locos

Los Vatos Locos se inician en las calles de Los Ángeles, California, Estados Unidos, con la violencia como uno de los principales recursos de modus operandi. En años 90, jóvenes deportados regresan a Honduras con esta ideología pandilleril y encuentran aceptación de esta cultura en las ciudades como el Distrito central, San Pedro Sula, Cortés y La Ceiba. Así empiezan a operar aquí.

Diario El Heraldo (2022) hace un análisis de un hecho violento perpetrado por los Vatos Locos contra una fémina, para destacar sus métodos sanguinarios, y también enfatiza en las influencias que el cine ha tenido sobre esta agrupación criminal.

El filme “Sangre por sangre” (“Vatos locos por siempre”) impuso a los mareros una moda en Honduras. Damian Chapa “Miklo”, Jesse Borrego “Cruzito” y Benjamin Bratt “Paco” demostraban que la sangre une a las familias ante cualquier circunstancia, y que las maras o pandillas eran esa familia donde “matar o morir” por ella era un honor que solo un verdadero “Vato loco” podía hacer. (elheraldo.hn)



Esta es la ideología que los Vatos Locos mantienen en las calles de Honduras. Sin embargo, debido al crecimiento de la Mara Salvatrucha y la Pandilla 18, se han debilitado, desplazado y delimitado a un solo sector de San Pedro Sula, la colonia Rivera Hernández. Por esta razón algunos de sus miembros se han unido a la Pandilla 18. Esto es analizado por diario El País (2019), que expone que anteriormente los Vatos Locos estaban radicados en la colonia Las Brisas y do-

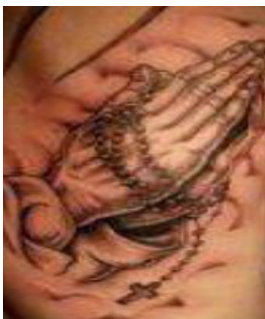

minaban un territorio grande. Pero han perdido terreno ante maras rivales, por lo que, gracias a que estas aceptan adeptos de otros grupos para ganar territorio y hacer frente sus enemigos, se han unido a ellas.

Esta historia ha hecho que los Vatos Locos configuren una simbología particular que expresan a través de sus tatuajes (tabla 6).

Tabla 6

Tatuajes alusivos a los Vatos Locos

No.	Tatuaje	Descripción
1		<p>Iniciales de Vatos Locos, quienes igual que la 18 usan la V para escribir varrio y no barrio. Esto es una expresión de la rivalidad con otras pandillas. Por ejemplo, los Vatos Locos son enemigos a muerte de quienes llevan el número 13, por eso evitan escribir palabras que inician con B (las escriben con la V), porque se parece al 13. Esta condición fue impuesta por las luchas a muerte con la MS.</p>
2		<p>Este tatuaje, presente en casi todos los miembros de maras o pandillas, es más común en este grupo porque resalta la vida loca. Sin embargo, para otros grupos significan cárcel, hospital, cementerio...</p>

No.	Tatuaje	Descripción
3		<p>Unas manos con una camándula. Piden perdón por la pertenencia a su barrio e ideología pandilleril que los conduce al camino del crimen y la violencia en las calles, siendo demasiado tarde para el retorno. En sus creencias radicales, solo Dios puede juzgar y la madre perdonar el sacrificio y llanto provocado por sus malos pasos.</p>
4		<p>Las anclas hablan siempre de la pertenencia a la pandilla, aunque no de manera visible. La figura recuerda la VL.</p>

Los delitos de Los Chirizos

Los Chirizos surgieron fruto de la desintegración de la banda del Gato Negro, dedicada al tráfico de drogas en los mercados de la capital hondureña. Luego de la muerte y la desarticulación de la estructura criminal, los miembros restantes, entre los cuales se encontraban miembros activos o peseteados de maras y pandillas, se organizaron nuevamente, adoptando muchas de las reglas e ideologías pandilleriles, así comenzaron desplazando a otros grupos por medio de la violencia.

Tienen presencia y control territorial en la zona de los mercados de Comayagüela y las colonias aledañas, constantemente están en enfrentamientos por control de territorio con la MS-13, y en menor medida con la 18.

Desde su nacimiento como banda, Los Chirizos han evolucionado en su accionar. Iniciaron como una organización dedicada exclusivamente a la venta y distribución de drogas. Hoy han expandido su operatividad delictiva al robo de vehículos, sicariato, robo a mano armada a personas y a vehículos, tráfico de drogas y extorsión, entre otros.

Así nació El combo que no se deja

Este grupo fue creado como resultado de disputas y luchas de poder en la banda de Los Chirizos. Estas disputas hicieron que varios cabecillas, liderados por Gerson Geovanny Gutiérrez Sierra, se reagrupan y crearan la organización denominada El Combo que no se Deja, que tiene la particularidad de contar entre sus miembros con personas que en un tiempo pertenecieron a maras, a exmilitares y expolicías. Este grupo tiene presencia y opera en Distrito Central y zonas aledañas. Su accionar delictivo apunta hacia el tráfico de drogas y el cobro de extorsión o impuesto de guerra, así como también al sicariato.

CONCLUSIÓN

Los grupos del crimen organizado, incluyendo maras y pandillas, han evolucionado, convirtiéndose en amenazas constantes para la seguridad pública y privada en el país. Posicionados en vecindarios, áreas urbanas, rurales y zonas fronterizas, territorios reclamados bajo su dominio, teniendo una fuerte interacción con otras organizaciones criminales transnacionales, estos grupos han desarrollado complejas redes, ocasionando daños en la economía y la sociedad hondureña, que sufre violencia e inseguridad. Para estos grupos, los tatuajes son parte de un lenguaje, representan incluso móviles para cometer delitos. Aunque muchos piensen o mantengan prejuicios sociales, culturales o religiosos, es necesario que se comprenda que en algunos sectores de nuestra sociedad, y principalmente aquellas con injerencia o presencia de grupos criminales, el portar un tatuaje puede significar dificultades para la permanencia o visita. Esto se debe a que en la dinámica de las estructuras criminales, una representación corporal puede identificar rivales y amenazas. Esto nos conduce a los centros penitenciarios, donde los tatuajes sirven para que los nuevos allegados identifiquen en qué módulo cumplir sus castigos. Aquí es donde la verdadera identidad queda al descubierto, ya que si no escogen a su grupo, esto significaría poner en riesgo su vida, pero esto también les da la oportunidad para exaltar sus tatuajes, que por sí solos cumplen el papel de generar respeto y aceptación, unidad con la agrupación y autoprotección.

BIBLIOGRAFÍA

- Bermúdez, A. M. (2020). *Historias en la piel: El tatuaje como símbolo y construcción de la identidad*. Morelos: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Carranco, R. (2014). *El País*. Obtenido de https://elpais.com/politica/2014/03/25/actualidad/1395745112_617638.html.
- Criterio.hn. (2022). Seguridad de Honduras podría complicarse con medidas de Nayib Bukele contra maras y pandillas.
- El Heraldo. (2022). Miembros de los Vatos Locos acribillan a joven madre en la Rivera Hernández. Obtenido de <https://www.elheraldo.hn/sucesos/miembros-vatos-locos-acribillan-madre-rivera-hernandez-HA9763988>.
- El País. (2016). *El País*. Obtenido de https://elpais.com/ccaa/2016/09/12/madrid/1473669725_463307.html.
- El País. (2019). MS-13 y la 18 reviven a los Vatos Locos y se alían con otras bandas, según la FNAMP. Obtenido <https://www.elpais.hn/2019/03/05/160757ams-13-y-la-18-reviven-a-los-vatos-locos-y-se-alian-con-otras-bandas-segun-la-fnamp/>

Fernández, J. L. (2021). El problema de la migración y el crimen organizado entre México, Estados Unidos y Centroamérica: La Mara Salvatrucha. *Facultad de Derecho*.

Fernández, V. R. (2006). *De los maras a Los Zetas*. Mexico: Grijalbo.

Naciones Unidas. (2000). Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2000). Palermo, Italia.

Poder Legislativo. (2017). Código Penal de Honduras, decreto 130-2017.

Prieto, C. A. (2012). Bandas criminales en Colombia: ¿amenaza a la seguridad regional? *Revista Opera*, 181-204.

Rodríguez Luévano, Á. (2016). Tatuajes, territorios corporales del México finisecular. *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, núm. 70, julio, 2016, 107-127.

Savenije, W. (2006). *Las pandillas trasnacionales Mara Salvatrucha y Barrio 18th Street: una tensa combinación de exclusión social, delincuencia y respuestas represivas*. Obtenido de <https://www.unhcr.org/en-lk/4bfb92099.pdf#page=243>.

Universidad Centroamericana-UCA. (2003). Plan "mano dura": violencia estatal contra las maras. Obtenido de <https://www.envio.org.ni/articulo/128>.

Universidad de Alcalá. (2005). Las pandillas juveniles centroamericanas y las respuestas de “mano dura”. Quórum. *Revista de Pensamiento Iberoamericano*, pp. 51-61. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/520/52001606.pdf>.